



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar  
Milstein



Universidad Nacional de Lanús  
Resolución de Consejo Superior

RC- 180 - 2021 - UATACS-SAJI #UNLa  
15/09/2021

Dejar sin efecto la Resolución del Consejo Superior N° 142/20 CE Universidad Federal Do Para

VISTO, el EXP- 80 - 2021 - DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 7° Reunión del Consejo Superior del año 2021, la Resolución del Consejo Superior N° 142/20 de fecha 16 de diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 142/20 el Consejo Superior ratificó el Convenio Específico a suscribirse, entre la Universidade Federal do Pará (Brasil) y la Universidad Nacional de Lanús;

Que, el convenio citado no se ha firmado ya que se modificaron las acciones previstas por lo que corresponde dejar sin efecto la resolución citada;

Que, en su 7ª Reunión del año 2021 el Consejo Superior ha analizado el convenio citado y que el mismo ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Cooperación y Servicio Público, sin encontrar objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior ratificar los convenios suscriptos o a suscribirse por el/la Rector/a con otras instituciones, conforme a lo establecido en el Artículo N° 34, inciso 16), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar  
Milstein



## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución del Consejo Superior N° 142/20 de fecha 16 de diciembre de 2020, a partir del dictado de la presente.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas